

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y concurso Coord EEUU_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PA1B8-NKBN8-D778P</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 22/05/2023 09:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/05/2023 09:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 888978 PA1B8-NKBN8-D778P\_199A2605B6E5DEB61925C879CF19D932D83E2218) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&idioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

### EDICTO

Con fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 192 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

*“Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo, asimilada a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, adscrita al subgrupo de clasificación C1 categoría de Coordinador/a de Entidades Urbanísticas, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal, que deberá exponerse al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.*

**ADMITIDOS:**

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	MORALES LUCENA, SARA	***8517**
2.	PÉREZ MARINA, PAULA	***5115**
3.	REQUENA GARCÍA ELENA	***9888**

**EXCLUIDOS:**

Ninguno.

*Segundo. - Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.*

**PRESIDENTE/A:**

*Titular: D<sup>a</sup> Juana María Torregrosa Abad, Técnico Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Suplente: D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Arenas Murillo, Jefa de Servicio de Archivo y Documentación del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y concurso Coord EEUU_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PA1B8-NKBN8-D778P</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 22/05/2023 09:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/05/2023 09:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 988978 PA1B8-NKBN8-D778P - 199A2605B6E5DEB61925CB79CF19D932D83F2218) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&idioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

VOCALES:

*Titular: D<sup>a</sup> Mónica Cerezo Ramos, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*  
*Suplente: D<sup>a</sup> Teresa Sorozábal Gómez, Bibliotecaria del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Titular: D<sup>a</sup> Aurora Martín del Prado, Jefa de Sección del área de Rentas del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*  
*Suplente: D. José Manuel Medrano Novillo, Jefe de Sección de Registro, Población y Atención Ciudadana del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles López Carriches, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón (actualmente desempeñando puesto de TAG en comisión de servicios)*  
*Suplente: D<sup>a</sup> Elena Juanes Martín, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón*

VOCAL-SECRETARIO/A:

*Titular: D<sup>a</sup> Silvia Elena Fernández Vaquero, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*  
*Suplente: D<sup>a</sup> Ángela Martín Martín, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón*

**Tercero.** - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración de la fase de concurso el próximo jueves 25 de mayo de 2023 a las 11'30 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,  
Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es